

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #22, Serie 1997-98**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión Ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 1997.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR:

1. Hon. Oscar Reinos Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Guillermo Vega Santana
5. Hon. Luis Flores Muñoz
6. Hon. Lauro Rivera Meléndez
7. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
8. Hon. Pedro Cruz Cruz
9. Hon. Carlos Santana Cuadrado
10. Hon. Sonia L. Vázquez García
11. Hon. Carmen López Dipiní
12. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
13. Hon. Luis M. Castro Díaz
14. Hon. Angel C. Cora Romero
15. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
16. Hon. Edilberto Rosario Miranda

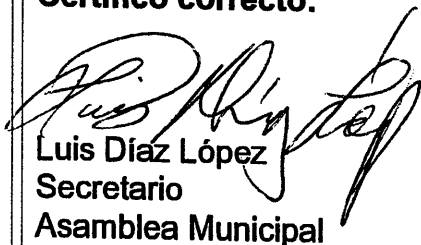
EN CONTRA:

Ninguno

Ausentes:

Ninguno

Certifico correcto:


Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LDL:clm

SELLO

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

**Proyecto #28
Resolución # 22**

**Serie 1997-98
Serie 1997-98**

Presentado por los Hons. Higinia Donato Rodríguez y Luis M. Castro Díaz

"PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES ENCAMINADAS A FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA Y A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE PUERTO RICO EN LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EN CONMEMORACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO DURANTE LOS DÍAS 16 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 1997."

POR CUANTO: *Los Estudios Sociales son el instrumento de excelencia para orientar y documentar a los pueblos sobre los hechos importantes y relevantes de impacto para la sociedad.*

POR CUANTO: *A través de ellos se desarrollan las potencialidades, valores, actitudes y destrezas del pensamiento crítico del individuo.*

POR CUANTO: *Transmiten los conocimientos necesarios para desarrollar nuestras capacidades para evaluar los derechos, responsabilidades y deberes de cada ciudadano y encaminarlo hacia la concienciación de la sana convivencia y mejor calidad de vida.*

POR CUANTO: *Nos dirigen a enriquecer nuestras raíces como pueblo puertorriqueño y fomentar ese amor hacia nuestra patria tras conocer cada efeméride que nos conduce a comprender quiénes somos.*

POR CUANTO: *Desarrollar una visión de conjunto de los aspectos fundamentales que se relacionan con la responsabilidad ciudadana.*

POR CUANTO: *El conocimiento es poder.*

POR CUANTO: *Celebramos la Semana de Estudios Sociales durante los días 16 al 22 de noviembre de 1997.*

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO.**


SECCIÓN 1: *Promover el desarrollo de actividades educativas y culturales durante la semana de los Estudios Sociales, del 16 al 22 de noviembre de 1997, encaminadas a fomentar la sana convivencia y a mejorar la calidad de vida de Humacao y la isla en general.*

SECCIÓN 2: *Reconocer la labor que realizan los maestros de Estudios Sociales durante esta semana al desarrollar actividades diversas que crean conciencia sobre el sentido de pertenencia.*

SECCIÓN 3: *Enviar copia de esta resolución al Departamento de Educación, al Centro Cultural Antonia Sáez, al Colegio Universitario de Humacao, a otras instituciones educativas de Humacao, al Municipio de Humacao y a los Medios de Comunicación para su conocimiento y divulgación.*

**APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO,
EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1997.**


OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE
ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL